NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US$ – Dólares Estadounidenses
NIIF– Nomas Internacionales de Información Financiera

ACEVEDO & ASOCIADOS
AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

30 de marzo del 2016

A los Socios de Norllantas Cía. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Norllantas Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Norllantas Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.

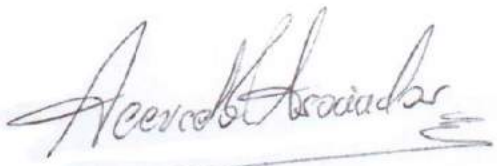

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

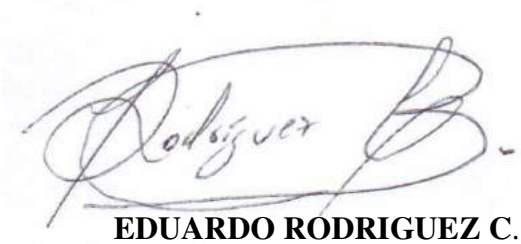

EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVOS			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	127.100	955
Cuentas por cobrar:			
Deudores comerciales	5	761.314	609.700
Socios y compañía relacionada	6	98.529	166.131
Activos por impuestos corrientes	7	2.263	4.007
Otras activos no financieros		8.835	2.387
		870.941	782.225
Menos: Estimación por deterioro	10	(20.834)	(21.849)
Cuentas por cobrar netas		850.107	760.376
Inventarios	8	314.942	382.747
Gastos anticipados		1.600	1.600
Total activos corrientes		1.293.749	1.145.678
Propiedades y equipos, neto	9	197.426	271.636
Total de activos		1.491.175	1.417.314

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Notas	31/12/2015	31/12/2014
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente:			
Obligaciones bancarias	11	48.378	94.635
Porción corriente de obligaciones bancarias de largo plazo	11	16.472	-
Total obligaciones bancarias		64.850	94.635
Cuentas por pagar:			
Pasivos comerciales		106.428	67.858
Pasivos por impuestos corrientes	7	37.069	24.297
Compañías relacionadas	6	739.140	786.425
Otras provisiones y beneficios definidos	10	40.496	27.468
Otros pasivos no financieros		10.538	17.819
Total de cuentas por pagar		933.671	923.867
Total de pasivos corrientes		998.521	1.018.502
Pasivos no corrientes			
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	10 y 12	17.112	11.727
Beneficios definidos por desahucio	10 y 13	8.978	6.039
Total de pasivos no corrientes		26.090	17.766
Total de pasivos		1.024.611	1.036.268
Patrimonio:			
Capital Suscrito	14	109.000	109.000
Reserva legal	15	11.780	7.504
Resultados Acumulados		372.507	291.265
Resultados adopción NIIF Primera Vez	16	(26.723)	(26.723)
Total patrimonio - estado adjunto		466.564	381.046
Total de pasivos y patrimonio		1.491.175	1.417.314

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	18	3.997.867	3.243.891
Costo de ventas		(3.303.951)	(2.747.438)
Ganancia bruta en ventas		693.916	496.453
Gastos de ventas	19	(356.831)	(220.686)
Gastos de administración	20	(165.540)	(171.885)
Ganancia en actividades operacionales		171.545	103.882
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(24.063)	(27.551)
Varios, netos		(10.475)	(7.830)
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos		137.007	68.501
Participación de los trabajadores	17	(20.551)	(10.275)
Impuesto a la renta corriente	16 y 17	(30.938)	(22.700)
Impuesto a la renta diferido	16	-	281
Resultado integral del ejercicio		85.518	35.807
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia por participación ordinaria		0,78	0,33
Número de participaciones		109.000	109.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

			Resultados Acumulados		
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Resultados Acumulados	NIIF primera vez	Total
Saldo al 1 de enero del 2014	109.000	5.716	257.246	(26.723)	345.239
Resultado integral del ejercicio	-	-	35.807	-	35.807
Apropiación reserva legal 2014	-	1.788	(1.788)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	109.000	7.504	291.265	(26.723)	381.046
Resultado integral del ejercicio	-	-	85.518	-	85.518
Apropiación reserva legal 2015	-	4.276	(4.276)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	109.000	11.780	372.507	(26.723)	466.564

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2015	2014
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y presentación de servicios	3.827.896	2.980.784
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.617.507)	(2.871.114)
Otros pagos por actividades de operación	(24.063)	(27.551)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	186.326	82.119
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(30.396)	(122.798)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(30.396)	(122.798)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento en obligaciones bancarias	(46.257)	38.243
Incremento de porción corriente de obligaciones largo plazo	16.472	-
Pago de haberes jubilatorios	-	(1.359)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	(29.785)	36.884
Incremento (Disminución) neta del efectivo	126.145	(3.795)
Efectivo al inicio del año	955	4.750
Efectivo al final del año	127.100	955

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	2015	2014
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Resultado integral del ejercicio	85.518	35.807
Ajustes que concilian al resultado integral neto con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	104.606	75.215
Beneficio definido por jubilación patronal	5.385	4.079
Beneficio definido por desahucio	2.939	6.039
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(88.716)	(263.107)
Disminución (Incremento) en inventarios	67.805	(8.860)
Utilización de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(1.015)	-
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales	(3.224)	224.081
Incremento en otras provisiones y beneficios definidos	13.028	9.146
(Disminución) en pasivos por impuestos diferidos	-	(281)
Total de ajustes al resultado del ejercicio	100.808	46.312
Efectivo neto provisto por actividades de operación	186.326	82.119

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros.

NORLLANTAS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2006. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados 78% (67% en el 2014) a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING S.A., compañías relacionadas por accionistas y administración común. (Véase nota 6).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
  La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
  La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

- **Vida útil de bienes de uso**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Véase adicionalmente nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

   Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

   La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

   Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

   La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 8).

e. Propiedades y equipo

Se muestra al costo histórico a excepción de terrenos e inmuebles que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Norllantas Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Norllantas Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase nota 17).

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase nota 18).

Norllantas Cía. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de Llantas Nacionales e Importadas
- Venta de Repuestos y Accesorios
- Servicio de Reencauche y Taller
- Venta de Tubos y Defensas Importadas
- Venta de Aceites y Lubricantes, Baterías, Amortiguadores y Material Promocional
- Venta de Bujías, Aros, Filtros y Accesorios

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos por concepto de jubilación patronal y desahucio son determinados utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 12).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 13 y 21 de reformas tributarias).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 17).

j. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de Mercado.- Su principal mercado son clientes locales dedicados prestación de servicio de transporte y empresas del sector público, con quienes ha llegado a consolidar sus lazos comerciales. Hoy en día el proceso de reencauche de llantas cuenta con un número mayor de actores desde grandes grupos económicos hasta pequeñas empresas artesanales e informales que compiten en un mercado que no ha experimentado el crecimiento esperado, esto hace que la compañía este viviendo una lucha diaria y desigual ya que existen empresas dedicadas a la misma actividad económica.

Los principales productos que la compañía comercializa son neumáticos de las marcas del grupo Continental al respecto es importante mencionar que los precios de venta son canalizados por la compañía Continental General Tire, situación que generan desventajas competitivas frente a productos importados de procedencia asiática. Ante esto la compañía para mantener la fidelidad de sus clientes ha procurado mantener precios competitivos, adecuados niveles de descuentos y promociones en las ventas de sus productos y servicios.

Riesgo de liquidez.- El período de crédito de la compañía para su principal cliente, es de 30 días posteriores a la emisión de la factura. Este pago es recibido con relativa puntualidad dentro de los primeros días del mes siguiente al del vencimiento de la facturación. El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,30% de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero del 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipoActivos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de NORLLANTAS CIA. LTDA.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	2015 US$	2014 US$
Cajas		
Cajas chicas	550	550
Bancos	126.550	405
Total efectivo y equivalentes	127.100	955

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015 US$	2014 US$
Corriente	513.795	462.428
Vencido de:		
0 - 30 días	108.716	62.086
31 – 60 días	32.131	11.040
61 – 90 días	21.233	9.474
90 – 360 días	55.368	39.366
Más de 360 días (1)	30.071	25.306
	247.519	147.272
Total cartera (2)	761.314 (3)	609.700

(1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 por US$ 20.834 (US$ 21.849 durante el año 2014).

(2) Las cuentas por cobrar comerciales clientes están medidas al costo amortizado, por lo que incluyen un reconocimiento del interés implícito por US$ 2.566.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

(3) Al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a la confirmación del Abogado Dr. Lalama Joaquín, existe cartera en poder judicial por un valor de US$ 29.249.

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 78% (67% en el 2014) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING S.A., compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial, financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2015 y 2014:

	2015 US$	2014 US$
Compras de productos terminados	3.576.876	2.740.028
Intereses pagados	9.204	14.302

Los saldos por cobrar y por pagar de corto plazo a compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	2015 US$	2014 US$
CUENTAS POR COBRAR		
Socios		
Iballanta-Sr. Vinicio Alejandro Lalama Proaño (1)	59.369	130.745
Sr. Edgar Lalama Nieto	37.538	34.541
Dr. Joaquín Lalama	640	836
Dr. Nelson Joaquín Lalama	982	9
	98.529	166.131
CUENTAS POR PAGAR		
Corto Plazo		
Continental Tire Andina S.A. (2)	614.450	634.417
ERCO Parts Trading S.A. (2)	11.780	8.544
Renovallanta S.A.	112.910	90.190
Tecnillanta S.A.	-	3.274
	739.140	736.425
Préstamo Accionista		
Sr. Nelson Joaquín Lalama	-	50.000
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	739.140	786.425

(1) Cuenta por cobrar originada por ventas realizadas, a Iballanta Cía. Ltda., compañía la cual actúa como intermediaria en las licitaciones públicas y ventas del estado, cuenta la cual se liquidará durante inicios del año 2016 con la acreditación correspondiente efectuada por parte del cliente.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación)

(2) Créditos originados por la adquisición de neumáticos y la adquisición de servicios de transporte, los cuales son facturados por estas compañías y los cuales son cancelados durante los primeros meses del año 2016.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	2015 US$	2014 US$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones en la fuente	2.263	4.007
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones de IVA	11.929	5.719
Retenciones en la fuente	8.758	5.977
Impuesto al valor agregado	16.382	12.601
	37.069	24.297

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	2015 US$	2014 US$
Llantas	287.980	359.658
Tubos y Defensas	2.267	1.969
Reencauche	19.119	12.206
Baterías	1.715	2.327
Aros	3.335	4.304
Otros accesorios	7.144	8.901
Provisión inventario obsoleto	(6.618)	(6.618)
Total	314.942	382.747

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2014 US$	Adiciones US$	Transfe-rencias US$	Saldo al 31 de diciembre del 2014 US$	Adiciones US$	Saldo al 31 de diciembre del 2015 US$	Vida Útil en Años
Maquinaria y Equipo	144.374	42.645	-	187.019	4.808	191.827	5
Muebles y Enseres	17.089	4.849	-	21.938	469	22.407	10
Vehículos	68.193	-	-	68.193	21.018	89.211	5
Equipo de computación	16.177	10.483	-	26.660	4.101	30.761	3
Mejoras en locales arrendados (1)	121.309	22.938	113.687	257.934	-	257.934	2 y 5
	367.142	80.915	113.687	561.744	30.396	592.140	
Menos: Depreciación acumulada	(214.893)	(75.215)	-	(290.108)	(104.606)	(394.714)	
Construcciones en curso	71.804	41.883	(113.687)	-	-	-	
	224.053	47.583	-	271.636	(74.210)	197.426	

(1) Incluye US$ 113.687 correspondiente a la construcción del Truck Center (Matriz) ubicado en la ciudad de Ibarra, efectuada en terreno arrendado al Sr. Luis Jácome de acuerdo al contrato firmado con fecha de octubre del 2011 con un plazo de cinco años y fecha de vencimiento en octubre del 2016.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

	Saldo al 1º de enero del 2015	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de Diciembre del 2015
Corrientes				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	27.468	136.411	(123.383)	40.496
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	21.849	-	(1.015)	20.834
Provisión valor neto de realización de inventarios	6.619	-	-	6.619
Largo Plazo				
Beneficio definido por jubilación patronal	11.727	5.385	-	17.112
Beneficio definido por desahucio	6.039	2.939	-	8.978
Total Largo Plazo:	17.766	8.324	-	26.090

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2015 comprenden:

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

a. Corto plazo

Crédito recibido por US$ 48.378 del Banco Internacional, cuyo plazo es a 360 días, con vencimiento final en el mes de junio del 2016, a una tasa de interés anual del 11,28% y garantizado con una póliza de seguro suscrita por Norllantas Cía. Ltda.

b. Largo plazo

Al 31 de diciembre del 2015, comprende una obligación adquirida con el Banco Pichincha, a un plazo de 450 días, con vencimiento final hasta el mes de marzo del 2016, que genera una tasa de interés del 11,20%, de acuerdo al siguiente detalle:

Banco	Frecuencia de pago	Tasa de interés anual	Porción Corriente US$	Total US$
Banco Pichincha	Mensual	11,20%	16.472	16.472

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	2015 US$	**2014 US$**
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores menos de 10 años de servicio	17.112	11.727
Total provisión según cálculo actuarial	17.112	11.727

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes (Véase nota 21), se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Norllantas Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 por US$109.000, está representado por 109.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US$ 1 cada una.

El resultado integral neto por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Socios	Nacionalidad	Capital US$	%
Tecnillanta S.A.	Ecuatoriana	55.590	51%
Edgar Vinicio Lalama Nieto	Ecuatoriana	18.530	17%
Vinicio Alejandro Lalama Proaño	Ecuatoriana	15.260	14%
Nelson Joaquín Lalama Larrea	Ecuatoriana	10.900	10%
Edgar Vinicio Lalama Larrea	Ecuatoriana	8.720	8%
		109.000	100%

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

Durante el año 2015, la compañía realizó la apropiación de un valor de US$ 4.276, por concepto de reserva legal correspondiente al resultado integral del año 2015.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2015 de US$ 26.723.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2015 y 2014:

	2015		2014	
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Ganancia antes de participación de trabajadores	137.007	137.007	68.501	68.501
Base para participación a trabajadores	137.007	-	68.501	-
15% en participación	20.551	(20.551)	10.275	(10.275)
Más – Gastos no deducibles (1)		24.171		11.647
Base para impuesto a la renta		140.627		69.873
22% Impuesto a la renta		30.938		15.372
Anticipo calculado – Pago definitivo		-		22.700

(1) Durante el año 2015, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Depreciación de NIIF por US$ 12.965, Jubilación Patronal de empleados menores a diez años por US$ 5.385, ajuste de inventarios por US$ 3.197, interés implícito de cartera por US$ 1.930 y otros gastos soportados con notas de venta RISE por US$ 694.

b) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2015			2014		
	Parcial	Importe US$	%	Parcial	Importe US$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		30.938	26,57%		22.700	38,99%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(25.620)	(22,00%)		(12.810)	(22,00%)
Resultado contable antes de impuesto	116.456			58.226	-	-
Tasa nominal	22%			22%	-	-
Diferencia		5.318	4,57%		9.890	16,99%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	24.171	5.318	4,57%	11.647	2.562	4,40%
Efecto neto por anticipo de impuesto	-	-	-		7.328	12,59%
		5.318	4,57%		9.890	16,99%

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es 26,57% (38,99% para el año 2014).

NOTA 18 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por línea de negocio se detallan a continuación:

	2015	**2014**
Llantas Nacionales	2.744.394	2.236.506
Llantas Importadas	551.487	493.572
Baterías	38.248	14.460
Reencauche	502.709	380.761
Servicios de Taller	122.019	76.230
Aceites y Lubricantes	5.641	6.189
Tubos	18.599	14.364
Defensas Importadas	6.255	6.962
Aros	5.611	8.860
Material Promocional	11	38
Filtros	520	750
Varios	2.373	5.199
Total	3.997.867	3.243.891

NOTA 19 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza por los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2015	**2014**
Depreciaciones y amortizaciones	68.929	49.563
Comisiones	128.830	31.341
Arriendos	43.655	25.235
Sueldos	29.657	20.023
Beneficios Sociales	23.622	16.919
Mantenimiento	8.937	5.298
Otros menores	6.832	1.778
Combustible	6.121	4.288
Servicios básicos	5.858	6.553
Viajes, movilización y alimentación	5.174	4.269
Reciclaje	4.902	-
Formularios Preimpresos	4.554	3.840
Publicidad y propaganda	4.404	2.944

NOTA 19 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	2015	2014
Internet	4.020	3.298
Donaciones	4.008	3.159
Agasajo Navideño	1.266	3.095
Suministros y Papelería	1.252	1.938
Promociones	1.234	3.819
Desahucio	1.017	2.334
Representaciones y Licitaciones	884	1.165
Seguridad y vigilancia	882	25.459
Impuestos y Patentes	793	820
Otros menores	-	3.546
	356.831	220.684

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2015	2014
Sueldos	51.859	59.896
Comisiones	38.979	31.745
Beneficios Sociales	31.146	34.298
Seguros	8.382	8.114
Depreciaciones	8.058	5.112
Tasas, impuestos y contribuciones	5.399	5.395
Arriendos	4.860	17.300
Honorarios profesionales	4.309	-
Gastos menores de caja chica	2.978	2.048
Jubilación patronal	2.635	1.881
Otros menores	2.652	3.263
Desahucio	1.608	526
Uniformes	1.083	224
Servicios básicos	805	1.952
Licencia Software	600	-
Banda ancha y tvcable	187	131
	165.540	171.885

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

   a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

   b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

   Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).

5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

6) El 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

7) El 27 de mayo del 2015 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2015 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2015.

8) El 24 de diciembre del 2015 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas, el ente de control estableció las Normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos, entre los principales aspectos se establecen:

Artículo. 5.- La elaboración de los anexos del informe de cumplimiento tributario le corresponde al sujeto obligado a la contratación de auditoria externa.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Artículo. 9.- Plazo y lugar de presentación.- El informe de cumplimiento tributario, en conjunto con el informe de auditoría de estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre y el reporte de diferencias deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

Artículo 11.- Sanciones para el sujeto obligado.- La falta de presentación del informe de cumplimiento tributario y demás información será sancionada con la clausura de los establecimientos del contribuyente infractor, por un lapso mínimo de 7 días y no será levantada hasta que se cumpla con la obligación, sin perjuicio de la acción penal, de conformidad a lo señalado en la disposición general de la Ley para la reforma de las Finanzas Públicas. La presentación tardía o incompleta de esta información constituirá falta reglamentaria y será sancionada de conformidad con lo señalado en el Código Tributario.

NOTA 22 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.